



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**“SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE
CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL”**

Contratación de Publicaciones en Periódicos de Circulación Nacional

Referencia: TSS-CCC-PEPB-2025-0001

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
13 del mes de mayo del año 2025**

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación de publicidad a través de los medios de comunicación social”

1. Descripción y Alcance del servicio

El servicio consiste en la **Contratación de publicaciones en periódicos de circulación nacional**, en ese sentido, para el logro del objetivo propuesto, se debe considerar las siguientes especificaciones técnicas:

Ítem	Rubro	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Especificaciones
1	82101504	9	Unidad	Publicación aviso en prensa escrita.	En periódico Listín Diario
2	82101504	9	Unidad	Publicación aviso en prensa escrita.	En periódico El Caribe

2. Ficha Para Solicitud de Propuesta Para Modalidad de Excepción por Publicidad a través de Medios de Comunicación Social

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción por Publicidad a través de Medios de Comunicación Social	
Objeto de la contratación	Contratación de publicaciones en periódicos de circulación nacional
Procedimiento de excepción por contratación directa aplicable	Proceso de Excepción de Selección Directa de Proveedor Único para la Contratación de Publicidad a través de los medios de comunicación social
Plazo que se requiere el objeto de la contratación	A partir del mes de mayo del 2025, a requerimiento, por el periodo de un (1) año o hasta agotar publicaciones.
Cronograma del procedimiento de excepción	Fecha de recepción de propuestas: <u>16 de mayo 2025 a las 11 am</u> Fecha de evaluación y adjudicación: <u>28 de mayo 2025</u> Fecha de suscripción del contrato: <u>12 de junio 2025</u> El cronograma indicado en este apartado debe ser indicado tal cual ha sido establecido en el SECP-Portal Transaccional.
Presentación de propuesta y cotización en soporte papel (física) y digital.	Las propuestas podrán ser recibidas de forma física o digital a través del SECP- Porta Transaccional. La presentación de la propuesta y cotización en soporte papel serán recibidas en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social sito en la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, quinto piso, desde 8:00am

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación de publicidad a través de los medios de comunicación social”

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción por Publicidad a través de Medios de Comunicación Social	
	hasta las 4:00pm y solo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente solicitud.
Identificación de las propuestas y cotización.	A través del SECP-Portal Transaccional de forma digital, o de forma física, mediante un sobre cerrado identificado como: “propuestas y cotización para procedimiento de excepción de selección directa de proveedor único” el oferente depositará su propuesta con la siguiente información legible en la parte frontal: Nombre de la persona física/ jurídica (Sello Social) Firma del Representante Legal COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES Tesorería de la Seguridad Social Referencia del Proceso TSS-CCC-PEPB-2025-0001
Requerimientos técnicos que debe tener la propuesta	Documentación legal: Para las personas físicas y jurídicas nacionales: 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 82100000. <u>No tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u> 4. Certificación que demuestre estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u> 5. Certificación que demuestre estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u> 6. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación de publicidad a través de los medios de comunicación social”

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción por Publicidad a través de Medios de Comunicación Social	
	correspondiente (vigente). 7. Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 8. Documento de identidad del representante autorizado para representar y firmar en nombre del oferente conforme poder de Representación o Asamblea que le otorgue esta calidad.
Requerimientos que debe tener la cotización	1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) Nota: La Oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.
Presentación de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Para poder suscribir el contrato el o los adjudicatarios deberán constituir previamente una garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor de la Tesorería de la Seguridad Social, para asegurar que cumplirá con las condiciones y cláusulas establecidas en el pliego de condiciones y en el contrato y que el servicio sea entregado de acuerdo con las condiciones y requisitos previstas en el pliego de condiciones, las especificaciones técnicas, la oferta adjudicada y el propio contrato. En esos casos, corresponderá al adjudicatario presentar en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Seguro expedida por una compañía de seguros autorizado por la Superintendencia de Seguros o Bancaria expedida por una entidad de intermediación financiera autorizada por la Junta Monetaria para operar en la República Dominicana, por el equivalente al cuatro por ciento (4%) del monto de la adjudicación. Si se trata de un adjudicatario certificado

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación de publicidad a través de los medios de comunicación social”

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción por Publicidad a través de Medios de Comunicación Social	
	como MIPYME, el equivalente será uno por ciento (1%) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles. La vigencia de la garantía será mínima de un (1) año, contados a partir de la constitución de esta y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato.
Tipo de contrato	Contrato de servicio – Ver modelo adjunto
Vigencia del contrato	La vigencia del contrato será con independencia de su fecha de firma por el periodo de un (1) año.
Supervisor del contrato	La unidad coordinadora y ejecutora será el Departamento de Comunicaciones, de la Tesorería de la Seguridad Social bajo la responsabilidad de la señora Maria Teresa de los Santos, en su calidad de encargada.
Tiempo de entrega	Los servicios requeridos en todos los ítems serán realizados en un periodo de un (1) año bajo la modalidad de entrega a requerimiento.
Condiciones de pago	La institución contratante procederá a realizar un único pago correspondiente al 100% del total adjudicado. La modalidad de pago aplica para todos los ítems.